



Serie ***Cuadernos de Investigación IOP***

Número 4

**La violencia invisible: acoso sexual callejero  
en Lima Metropolitana y Callao**

Elizabeth Vallejo Rivera

María Paula Rivarola Monzón

**Diciembre 2013**

Serie Cuadernos de Investigación, N° 4  
ISSN 2310-1091

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima, Perú  
Teléfono 626 2000 anexo 3701  
iop@pucp.edu.pe  
www.iop.pucp.edu.pe  
www.iop-data.pucp.edu.pe



Vallejo, Elizabeth; Rivarola, María Paula. *La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima y Callao*.  
(Cuadernos de Investigación, N° 4)

Acoso sexual callejero / relaciones de género / violencia contra la mujer / libertad sexual / mujeres / Perú

La Serie Cuadernos de Investigación es una colección de documentos de trabajo elaborados por investigadores afiliados o colaboradores del IOP PUCP.

*El contenido de los documentos es de responsabilidad exclusiva de sus autores.*

# La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao

Elizabeth Vallejo Rivera<sup>1</sup>

María Paula Rivarola Monzón<sup>2</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

## Resumen

El objetivo de este artículo es presentar los avances de la investigación “La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana” en lo concerniente a la incidencia de estas prácticas y la tolerancia frente a ellas. Este estudio comenzó en el año 2012 y cuenta con datos cuantitativos y cualitativos. A nivel cuantitativo, se muestran los resultados obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Familia y Roles de Género del Instituto de Opinión Pública de la PUCP, aplicado a hombres y mujeres de 18 años a más. Dicha encuesta ha permitido conocer que las prácticas del acoso sexual callejero afectan sobre todo a mujeres jóvenes, quienes son las que más se desplazan por la ciudad. El acoso sexual callejero ha generado que estas mujeres se sientan inseguras y temerosas en la ciudad, lo que las lleva a adoptar estrategias evasivas que terminan reafirmando a la calle como espacio masculino. Asimismo, se encontró que la tolerancia varía según las prácticas, y que muchas de estas no se consideran como objeto de sanción debido a que tanto los hombres como las mujeres culpabilizan en cierta medida a las víctimas como provocadoras de este tipo de violencia de género. A nivel cualitativo, el estudio ha sido enriquecido con entrevistas, grupos focales y testimonios recibidos a través de plataformas virtuales como DATEA y Facebook.

**Palabras clave:** acoso sexual callejero, violencia de género, espacios públicos.

## Abstract

The aim of the following article is to present the progress of the research “The invisible violence: street sexual harassment in Lima Metropolitana and Callao” regarding the incidence and tolerance of these practices. This study started in 2012 and includes quantitative and qualitative data. Quantitatively, it shows the results of the National Survey of Family and Gender Roles of the Public Opinion Institute of PUCP, applied to men and women of 18 years and older. That survey has allowed to know that the street sexual harassment practices harm young women, who are constantly moving around the city. Street sexual harassment has generated the feeling of insecurity and fear to the women in the city, what take them to adopt evasive strategies that end up restate the street as a male public space. Moreover, it demonstrated that the tolerance varies according to the practices, and many of these are not considered as a sanctioned object because of men and women in certain way blame the victims for been the provokers of this type of gender violence. Qualitatively, the study had been enriched by interviews, focus groups and testimonies received from virtual platforms like DATEA and Facebook.

**Keywords:** street sexual harassment, gender violence, public spaces.

---

<sup>1</sup> Elizabeth Vallejo Rivera es docente del departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Investigadora responsable del proyecto “La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana”, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP. Creadora y directora del proyecto “Paremos el acoso callejero”.

<sup>2</sup> María Paula Rivarola es alumna del X ciclo de psicología clínica. Asistente de investigación del proyecto “La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana”, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP.

## Introducción

Las relaciones de género en el espacio público urbano han sido poco estudiadas, en comparación con la gran cantidad de información producida sobre el tema en otros ámbitos, como el hogar o el mercado laboral. Este artículo presenta los avances de una investigación que busca aportar con esa línea de trabajo, a través del estudio de un tipo particular de violencia sexual que se produce fuera de los ámbitos privados: el acoso sexual callejero.

Se puede definir el acoso sexual callejero como un conjunto de prácticas cotidianas, como frases, gestos, silbidos, sonidos de besos, tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos (a pie o en auto), entre otras, con un manifiesto carácter sexual. Estas prácticas revelan relaciones de poder entre géneros, pues son realizadas sobre todo por hombres y recaen fundamentalmente sobre mujeres, en la mayoría de casos desconocidas para ellos. Las realizan hombres solos o en grupo. No se trata de una relación consentida, sino de la imposición de los deseos de uno (s) por sobre los de la(s) otra(s). Se realizan en la vía pública o en (desde) el transporte público o privado, de manera rápida e intempestiva. Pese a tener impactos en la libertad sexual y el derecho al libre tránsito, estas prácticas han sido normalizadas y hasta justificadas en nuestra sociedad. Este artículo se enfoca en analizar la incidencia de estas prácticas en Lima Metropolitana y Callao según su tipo, así como el perfil de las mujeres que reportan estos casos en cuanto a edad y ocupación. Igualmente, se analizarán los niveles de tolerancia a estas prácticas.

## Fuentes de información

La investigación tiene como fuentes de información la encuesta de roles de género del Instituto de Opinión Pública de la PUCP, entrevistas y grupos focales a hombres y mujeres de diversas edades y clases sociales, testimonios reportados a través de: una plataforma virtual (DATEA), la página de Facebook del proyecto *Paremos el acoso callejero- Observatorio Virtual*<sup>3</sup> y el blog del mismo proyecto<sup>4</sup>.

El Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en coordinación con el *Observatorio Virtual Paremos el acoso callejero*, incluyó por primera vez preguntas de acoso sexual callejero en su encuesta nacional sobre roles de género, permitiendo tener información cuantitativa al respecto. La encuesta se aplicó entre el 1 y el 13 de diciembre del 2012, a hombres y mujeres de 18 años a más, habitantes de 19 regiones del país. Las provincias donde se realizaron las encuestas concentran aproximadamente el 65% de la población nacional de 18 o más años en el Perú. El error estimado es de  $\pm 2,83\%$  con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple. Este artículo, sin embargo, hace uso solo de la información referida a Lima Metropolitana y Callao. Es así,

---

<sup>3</sup> <https://www.facebook.com/paremoselacosocallejero>

<sup>4</sup> [paremoselacosocallejero.wordpress.com](http://paremoselacosocallejero.wordpress.com)

que el tamaño de la muestra para el ámbito de Lima-Callao es de 448 personas, de las cuales 230 son mujeres (51%) y 218 son hombres (49%).<sup>5</sup>

A nivel cualitativo, gracias al financiamiento de la Pontificia Universidad Católica del Perú<sup>6</sup>, durante el año 2012 se realizaron 40 entrevistas a mujeres residentes en el departamento de Lima de entre 18 y 58 años, de diversas clases sociales, ocupaciones y niveles educativos. La mayoría de ellas se situaba entre los 18 a 25 años. Asimismo, se realizaron también 15 entrevistas a hombres residentes en Lima de entre 20 y 59 años. Con respecto a los grupos focales, se realizaron ocho grupos focales a mujeres y siete a hombres (los grupos fueron divididos de acuerdo a la edad y al nivel socioeconómico).

El 1 de febrero de 2013, en el marco del proyecto *Paremos el acoso callejero*, se inauguró la plataforma DATEA<sup>7</sup>, la cual permite geo- referenciar casos de hostigamiento sexual a mujeres en espacios públicos que son registrados por las propias usuarias de internet, desde sus cuentas de Facebook, Twitter, correo electrónico o una cuenta creada especialmente en DATEA. Desde ese momento, hasta la actualidad, se han recibido 800 reportes de mujeres, principalmente de Lima, que narran experiencias recientes y lejanas de tocamientos, lenguaje sexual agresivo, masturbación pública, entre otras. Si bien los datos recogidos por este medio no pueden ser considerados representativos en términos numéricos, han permitido recoger testimonios a pocas horas de ocurridos los hechos, de forma que se obtienen no sólo historias sino aspectos emocionales (cómo se sentían las afectadas al respecto).

Adicionalmente, a través de la página de Facebook del proyecto, se han recabado un sinnúmero de testimonios en el mismo tono. Esta página tiene más de 28 000 seguidores a la fecha, principalmente mujeres de entre 18 a 24 años. La página ha permitido también generar debate entre sus lectores y registrar una serie de discursos que serán analizados en artículos posteriores. Finalmente, también se han recogido testimonios enviados al blog del proyecto.

### **Lima: género y espacio público**

Lima Metropolitana contiene en su territorio al 91% de la población total del departamento. Es una de las cinco ciudades más pobladas de América Latina y definida en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025 (Municipalidad Metropolitana de Lima) como “ciudad masiva, vertiginosa, y agobiante” (p.37). En dicho plan se reconoce también su heterogeneidad y multiculturalidad, así como los impactos del proceso de globalización, a través de las corporaciones mediáticas globales y las redes de comunicación.

Es en este contexto que se sitúa la investigación: una ciudad que por su concentración poblacional, anonimidad en las relaciones, heterogeneidad y multiculturalidad, tiene características de gran ciudad; pero en la que a la vez ocurren diariamente y se toleran situaciones de violencia de género focalizadas en las mujeres.

---

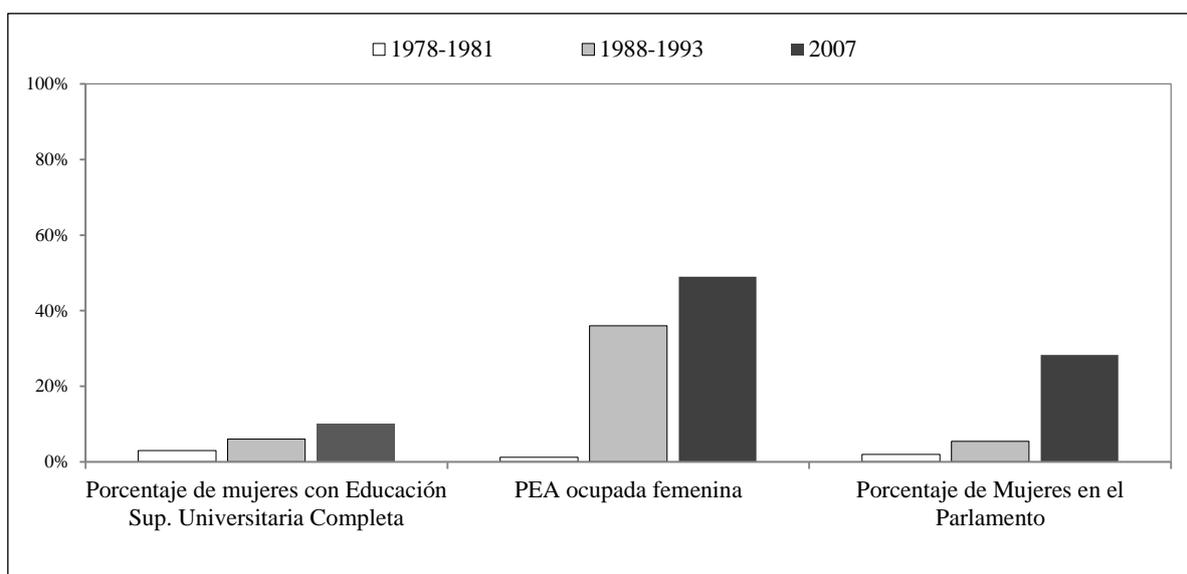
<sup>5</sup> La ficha técnica de la muestra puede revisarse en el siguiente enlace: <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/2678.pdf>

<sup>6</sup> Las primeras entrevistas se realizaron gracias al financiamiento de la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la PUCP, en el marco del concurso anual de proyectos de responsabilidad social para docentes 2011. Este trabajo se pudo profundizar y continúa hoy gracias al financiamiento del Vicerrectorado de Investigación, en el marco de su concurso de investigación para docentes 2012.

<sup>7</sup> <http://www.datea.pe/#mapeo/49>

En los últimos años se han presenciado y experimentado mejoras en las condiciones de vida de las mujeres en las ciudades: incremento de sus niveles educativos, ingreso masivo al mercado laboral, mayor participación en el ámbito de la política, entre muchos otros temas (Gráfico 1). Sin embargo, a la par podemos encontrar una incidencia elevada de violencia contra la mujer en diversos ámbitos: la familia, la escuela, el trabajo y, para entrar al tema de nuestro interés, la calle. De acuerdo con el diagnóstico realizado en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025, la percepción sobre la inseguridad ciudadana se ha incrementado en los últimos años y son las mujeres quienes sienten un mayor grado de vulnerabilidad. La violencia sexual es el delito que las mujeres más temen: 63% de ellas lo mencionan, ocupando el primer lugar en la escala de sus temores. De otro lado, cifras del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del país, indican que el 82.4% de los delitos de violación de la libertad sexual a nivel nacional se registró en 10 distritos específicos de Lima y Callao<sup>8</sup> (Observatorio de Criminalidad, 2013).

Gráfico 1. *Cambios en las condiciones de las mujeres en el departamento de Lima según indicadores de educación, empleo y participación política (períodos correspondientes a los años del censo)*<sup>9</sup>



Fuentes: INEI. Censos nacionales 1981, 1993, 2007. Transparencia (2008). Datos electorales. Boletín 29. Lima: Transparencia.

La calle es uno de los ámbitos menos conquistados por las mujeres, y no necesariamente por falta de presencia femenina, sino por una presencia condicionada a ciertas zonas, horarios, tiempos de permanencia e incluso vestimenta. Tovar (2007) afirma que el papel de las mujeres latinoamericanas en la subsistencia dentro de la economía informal en el siglo XIX o a comienzos del XX ha permitido que realicen gran cantidad de labores fuera del hogar. Pese a ello, la ciudad sigue estando estratificada y segregada alrededor del género “donde a los hombres se les permite mayores privilegios que refuerzan el acceso diferencial a los recursos, el

<sup>8</sup> Estos distritos son en orden de mayor a menor concentración de delitos de violación de la libertad sexual: Lima, San Juan de Lurigancho, Callao, Ate, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Ventanilla, Villa el Salvador, Lurín y Santa Anita. Estos datos han sido los últimos sistematizados y corresponden al periodo de Enero a Junio del año pasado.

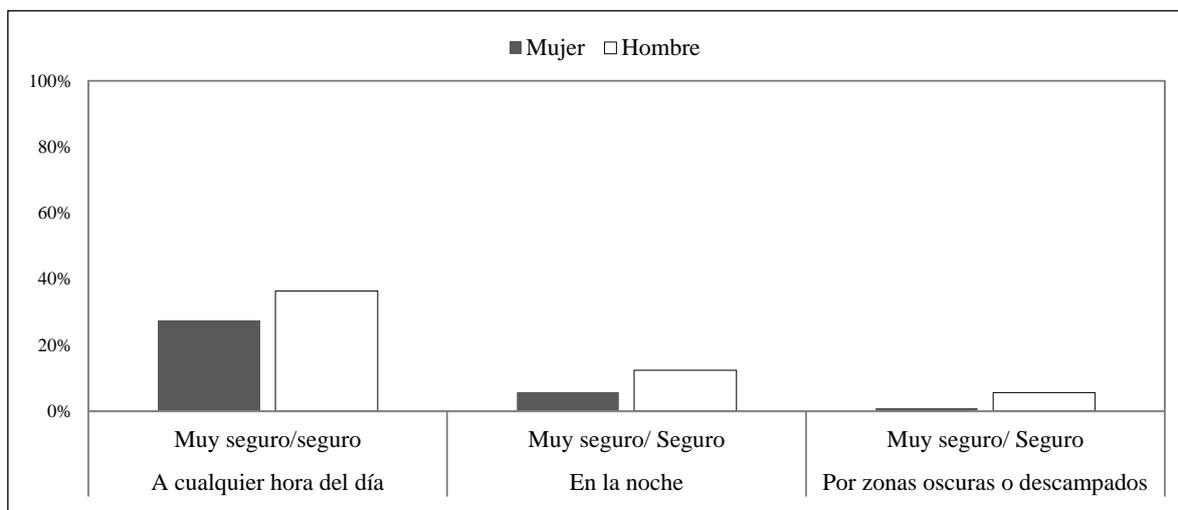
<sup>9</sup> Los indicadores de Educación y PEA fueron contruidos a partir de los datos de los censos nacionales realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el departamento de Lima. En el caso del indicador de participación política se utilizó la información proporcionada por la institución Transparencia en uno de sus boletines del año 2008.

conocimiento y el poder” (p. 110). Numerosos estudios (Falú, 2009; Tovar, 2007) confirman que las ciudades no son iguales para las mujeres y los hombres, sino que el espacio público parece ajeno a ellas, por lo que deben desarrollar estrategias diversas para recorrerlo.

"El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce una suerte de “extrañamiento” respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. En tales circunstancias, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política. En otros casos, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social" (Falú, 2009, p. 23).

Los datos del IOP, tanto a nivel nacional como para Lima Metropolitana y Callao, corroboran que la sensación de inseguridad al transitar por la calle y otros espacios públicos no es experimentada de igual forma: en el gráfico 2 se observan diferencias significativas ( $p < .05$ ) entre el porcentaje de hombres (36.4%) y el de mujeres (27.5%) que se sienten muy seguros/seguros caminando a cualquier hora del día. Del mismo modo, se presentan diferencias significativas ( $p < .05$ ) cuando se pregunta por si se sienten seguros caminando de noche (mujeres 5.8% y hombres 12.4%) y por zonas oscuras o descampadas (mujeres 0.9% y hombres 5.6%).

Gráfico 2. Porcentaje de personas en Lima Metropolitana y Callao que se siente “seguro(a) / muy seguro(a)” al transitar por las calles en diferentes momentos del día según el sexo del entrevistado



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

La sensación de inseguridad femenina ha sido constatada también a partir del estudio cualitativo: las mujeres entrevistadas evitan pasar por ciertas zonas: “Procuro evitar los callejones, sitios que están oscuros, prefiero transitar por sitios donde está la gente. Si camino sola prefiero ir por la Avenida” (Olga, 31 años, Villa El Salvador). Esta sensación de inseguridad se incrementa en zonas donde hay grupos de hombres:

“[Evito pasar por una calle] que sea solitaria, que tenga cocheras, mecánicas porque he visto, he pasado por acá una vez en la noche, he visto unos muchachos, no sé si eran pandilleros, rateros o eran jóvenes que trabajaban allí. Entonces tú pasas sola y empiezan a molestarte, a decirte cosas que te incomodan y eso a mí no me gusta, y siento que cuando estás con alguien, acompañada, no te dicen nada; cuando estás sola están allí molestándote, hasta mujeres te molestan, y no, no me gusta eso...”

que se vea sucio el lugar, que tenga basura, por ejemplo, que esté solitario, más que todo” (Ada, 22 años, Independencia).

En el caso de las mujeres, la presencia de personal de seguridad, público o privado, no necesariamente genera tranquilidad, pues ellos son vistos también como potenciales hostigadores callejeros, como es el caso de Maribel (26 años, San Juan de Miraflores): “Prefiero ir por avenidas principales y no por callecitas (...) Evito pasar por donde está la caseta de serenazgo que son personas mayores que en vez de cuidar molestan si pasas por ahí”.

Esta sensación de inseguridad se incrementa por la noche, al punto que algunas entrevistadas evitan salir a la calle a ciertas horas, a menos que estén acompañadas. En un fragmento de su entrevista, Pilar (38 años, Santiago de Surco) relata: “Evito ir por algunos lugares, no a la misma hora, no frecuento el mismo sitio a la misma hora. Con respecto a salir acompañada, si tengo que salir en la noche salgo con mi esposo.”

Igualmente, Elizabeth (22 años, Carmen de la Legua) afirma que prefiere estar en internet que en la calle “ya no salgo así en las noches, menos sola...” y Maribel (26 años, San Juan de Miraflores), otra de las mujeres entrevistadas, afirma “hace que te quedes encerrada porque si sales corres el riesgo de que te molesten”.

Para el caso de Lima Metropolitana y Callao, a partir del reporte de casos en la plataforma DATEA, de los testimonios publicados por lectoras de la página, de las entrevistas realizadas y de la propia experiencia personal, pareciera que no hay zonas específicas de la ciudad a las cuales se restrinjan estos fenómenos: pueden ocurrir en la puerta de la casa de la afectada (sea del distrito que sea), desde un bus en movimiento, en calles repletas de gente o en calles vacías, en zonas iluminadas o no iluminadas, de día o de noche. Basta la presencia de un hombre y una mujer para que exista la posibilidad de que suceda.

Sin embargo, estas plataformas han recogido más casos en zonas donde hay una gran cantidad de hombres, o que son frecuentadas sobre todo por hombres: paraderos de taxis estacionados, construcciones o zonas donde se realizan obras públicas; zonas de venta de productos para autos, ferreterías, estadios. A nivel de percepciones, para las entrevistadas, cualquier zona donde haya hombres en grupo frente a alguna mujer sola es de riesgo potencial. Vale la pena preguntarse, hasta qué punto esas zonas frecuentadas sobre todo por hombres, se mantienen así precisamente a raíz de las prácticas de acoso callejero que desincentivan la presencia femenina. En ese sentido, cobra importancia el análisis de Bourdieu sobre cómo la división sexual se presenta en la estructuración del espacio:

“La exclusión fuera de la plaza pública que, cuando se afirma explícitamente, condena a las mujeres a espacios separados y a una censura despiadada de cualquier expresión pública, verbal y aun corporal, haciendo de la incursión en un espacio masculino (como los alrededores de un lugar de asamblea) una prueba terrible, puede realizarse en otra parte casi con igual eficacia: de esta suerte, adquiere los visos de una agorafobia socialmente impuesta que puede sobrevivir largo tiempo a la abolición de las prohibiciones más visibles y que lleva a las mujeres a excluirse a sí mismas del ágora” (Bourdieu, 2000, p. 56)

A partir del trabajo de campo de observación se ha podido notar también otras formas en que se da la apropiación masculina del espacio: los hombres orinan la ciudad, la escupen frente a otras personas. Caminar

por la ciudad ha significado estar obligada a voltear la mirada en más de una ocasión pues había hombres con el pene afuera, orinando. Otro tema fácilmente observable es la permanencia diferenciada en la calle: los hombres se establecen en ella, mientras que las mujeres por lo general solo la transitan, excepto por las vendedoras ambulantes<sup>10</sup>. Los hombres juegan cartas en la calle, se paran en las esquinas, leen sus periódicos en bancas de parques, mientras que las mujeres suelen estar siempre en movimiento. La incomodidad con la permanencia se ve presente inclusive en zonas especialmente diseñadas para la espera:

“No me gusta estar mucho tiempo sola en un paradero, porque... porque allí es donde molestan más, en el paradero, porque cualquier persona adulta, mayormente las personas adultas son los más mañucones, porque te dicen cualquier cosa, te dicen tonterías y media, cochinas, ¿no? uno de ellos una vez que me dijeron que se me quedó y hasta ahorita no se me quita, eso fue la semana pasada no más, un tío me dijo: ‘Te lamería toda hasta dejarte seca’. No sé, no le entendí, pero como que me dio asco. Eso, en los carros, cuando a veces estoy en la marina y me tengo que ir a Ventanilla en mi casa, es como una hora y media en el carro, y como estoy sola voy colgadas en el carro. Lo único que me salva es mi música, con mis audífonos.” (Elizabeth, 22 años, Ventanilla)

El acoso sexual callejero, en este sentido, puede ser visto como una de las muchas formas sociales que operan para alejar a las mujeres del espacio público. Las mujeres, sin embargo, intentan desarrollar una serie de estrategias como las que se ha mencionado ya, como evitar ciertas zonas o ir acompañadas, especialmente de otros hombres. Lamentablemente, estas estrategias solo refuerzan el control masculino del espacio: en el primer caso, las mujeres, sin querer, terminan “cediendo el espacio” a los agresores; en el segundo caso, se refuerza el modelo patriarcal en el sentido de la protección: las mujeres necesitan la compañía y cuidado de otros hombres cuando están en la calle para sentirse seguras.

### **Acoso callejero: género y poder en la interacción en espacios públicos**

La proxémica es una rama del estudio de la comunicación no verbal que se interesa por la forma en cómo las personas perciben y usan el espacio. De acuerdo con esta, las normas culturales hacen que las personas utilicen diferentes formas en el protocolo social y en la interacción pública. Así, puede observarse cómo en la cultura mediterránea, a diferencia con los países anglosajones y los nórdicos en general, existe un mayor contacto físico y proximidad en la vida social: en las calles, en los transportes, etc. (Moral & Igartua, 1994). Sin embargo, sería simple afirmar que en Lima se mantiene un gran contacto físico y cercanía y que, en general, se guardan pocos centímetros en comparación con otras sociedades. Es necesario notar que hay también pautas de poder involucradas en la interacción pública y la proximidad física en las ciudades, y el género es una de ellas: quién se aproxima a quién, quién quiebra el espacio de quién, quiénes se acercan y quienes retroceden. La intención o significado del acto es otra variable a tomar en cuenta. Goffman (1971, en Moral & Igartua, 1994, p. 169) define el espacio personal como “el espacio en torno a un individuo, en cualquier punto dentro del cual la entrada de otro hace que el individuo se sienta víctima de una intrusión, lo que le lleva a manifestar desagrado y, a veces, a retirarse”. Así, el espacio personal puede entenderse como

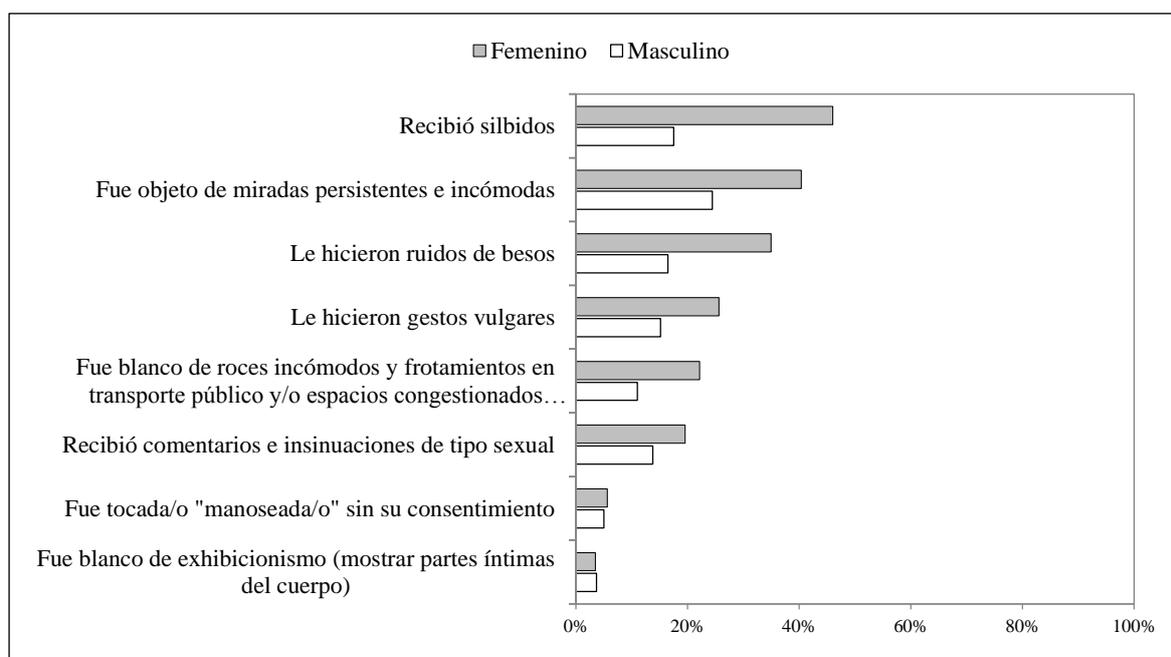
---

<sup>10</sup> Visto en trabajo de campo etnográfico que se realizó durante julio y agosto del 2013.

una burbuja que se mueve con el individuo, cuyos límites son invisibles, pero que pueden variar según las circunstancias de las relaciones interpersonales.

Una mirada de género permite apreciar que no hay casualidad en estas interacciones y que, en el caso específico que interesa a esta investigación, es sobre todo el espacio personal femenino el que es constantemente quebrado con una carga sexual: hombres que se acercan físicamente más de la cuenta, que susurran al oído de las mujeres cosas que estas a veces no llegan a entender; o que llegan inclusive a tocarlas, alcanzando el extremo penalizado del quiebre del espacio personal. Esto es corroborado en la encuesta: estas prácticas están focalizadas fundamentalmente en mujeres, ya que son ellas quienes tienen los mayores porcentajes de ocurrencia en todos los casos. Al respecto, se han encontrado diferencias significativas ( $p < .05$ ) según el sexo en cuanto a los silbidos, miradas persistentes e incómodas, ruidos de besos, gestos vulgares, y roces incómodos, frotamientos y masturbación pública (Gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de personas en Lima Metropolitana y Callao que fueron víctimas de un acto de acoso sexual callejero en la calle o en el transporte público en los últimos seis meses según el sexo



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

Se trata, pues, de una estructura de género desigual que se expresa también en las interacciones callejeras entre extraños, en la que ciertos hombres se conciben a sí mismos con privilegios sobre el espacio personal de las mujeres, y en la que muchas mujeres se conciben a sí mismas como provocadoras de estas conductas masculinas. El machismo, como sistema de prácticas y creencias, puede ser de utilidad para entender este patrón de comportamientos masculinos. Stevens (1997) define el machismo como el culto a la virilidad y se caracteriza, entre otras cosas, por la agresividad e intransigencia exageradas en las relaciones de hombre a hombre, y arrogancia y agresión sexual en las relaciones de hombre a mujer. Esta agresividad masculina puede expresarse de diversas formas: “La intimidación a las mujeres se produce desde el silbido de

admiración en la calle, al acoso en la oficina, a la violación y al ataque doméstico, llegando hasta el asesinato por el dueño patriarcal de la mujer, como en algunos casos de maridos separados”. (Connel 1995, en Valdés & Olavarría, 1997, p. 44). Sin embargo, como se desarrollará más adelante, la supervivencia de estas prácticas se da también gracias a la alianza, consciente o inconsciente, con quienes se ven afectadas por ellas.

Muchos de los comentarios que se han recibido a través de la plataforma virtual de *Datea* muestran la sutileza en que se presentan algunas prácticas, pero también la agresividad de otras. Por ejemplo “De esos comentarios que te hacen en voz baja como para que dudes de lo que has escuchado, pero que en realidad son una tremenda obscenidad” (usuaria lilichib). En el mismo sentido, otra usuaria comenta “Pasaba todos los días por allí y siempre me cruzaba con ese hombre... nunca imagine que un día iba a tocarme.... y luego a perseguirme” (usuaria mvobs2).

En los grupos focales se ha hecho mención también a estas prácticas como las más cotidianas y realizadas inclusive por quienes se suponen tienen a su cargo la seguridad en la ciudad:

“O sea, yo he visto un montón de hombres que cuando pasan... esas chicas, que ponte, trabajan en bancos que tienen tipo las faldas pegadas y pantys, y pasan, y policías se han quedado mirándolas así y se ha mordido el labio, ponte. Eso me parece asqueroso. O sea, es como que, ya, ¿quieres verla? Ya, está bien, manyas, pero parece que los ojos se le salen y como que, o sea, se muerden el labio, y como que, qué repugnante, en verdad. Sobre todo si es un policía, o sea un policía como que supuestamente debe tener un poco más de respeto, ¿manyas?, pero, ni siquiera. Eso sí me da asco.” (Camila, Grupo focal mujeres 18-25 años, NSE A).

De acuerdo con el estudio cualitativo, los reportes de DATEA y los testimonios en redes sociales, algunas prácticas parecen estar más asociadas a unas circunstancias que a otras: los tocamientos, por ejemplo, suelen ocurrir más en buses o combis, aprovechando que estos van llenos en horas punta:

“A la hora que salgo para ir a la universidad los micros están muy llenos y los hombres se aprovechan de eso para frotarse contra el cuerpo de la mujer. Ni siquiera puedes quejarte porque está tan lleno que no sabes quién es el que se está frotando. Incluso a las chicas que tienen falda les tocan las piernas. Si una mujer usa un polo escotado o un pantalón muy a la cadera, están que la miran todo el rato. Es horrible, pero uno no se puede meter porque de ahí terminas en problemas”. (Maribel, 29 años, San Juan de Miraflores)

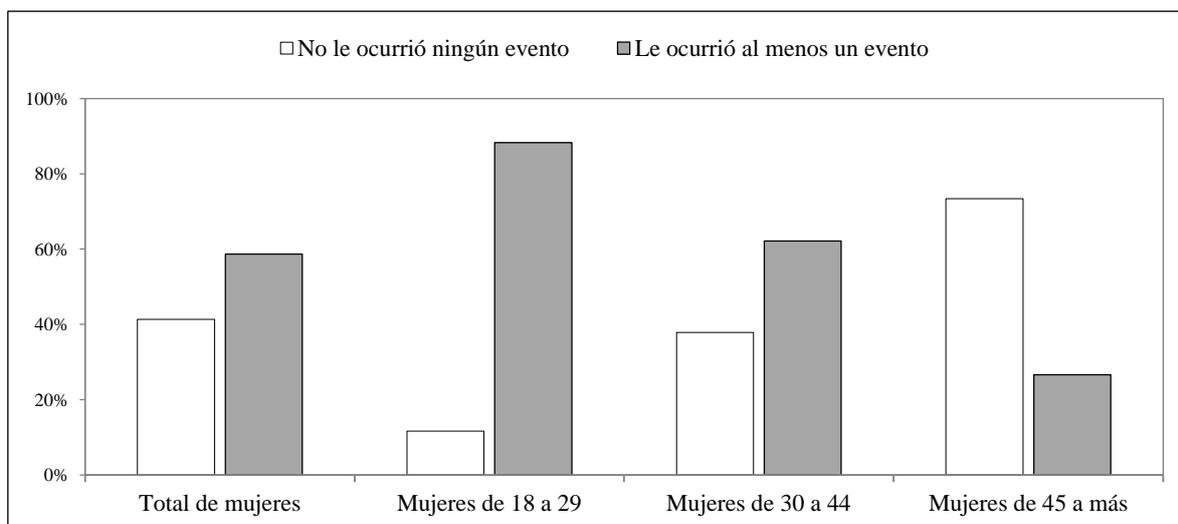
“Cuando lo vi en una pose extraña me di cuenta que estaba sacando su miembro en mi cara, yo no pude hacer nada, no sabía si gritar, si pegarle si hablarle, no sabía qué hacer, antes de que esto pasara yo alzaba mi cara con un gesto de seriedad para no mostrarle miedo, pero fue en vano; al no saber qué hacer solo me pare y me puse atrás de él [...] No le podía contar a nadie más lo que me había pasado; ¿alguna vez han escuchado que hay chicas que se callan cuando las violan? Yo me sentía así, violada” (Testimonio anónimo recibido a través de Facebook).

E: “¿Alguna vez la han tocado?”

A: “Sí, sí... por eso es que... sí, sí, en el medio de transporte sí... por eso yo tengo temor a eso” (Alicia, 33 años, Villa el Salvador)

En lo que respecta al perfil de las mujeres que más casos reportaron, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) según edad: la encuesta muestra que los porcentajes de ocurrencia de al menos un evento, se concentran en la población de 18 a 29 años. Por el contrario, en el grupo de 45 a más se concentra la población que afirma que no le ocurrió ningún evento en los últimos seis meses (Gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de mujeres en Lima Metropolitana y Callao que fueron víctimas de un acto de acoso sexual callejero en la calle o en el transporte público en los últimos seis meses según el grupo de edad



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

Las entrevistas, grupos focales y testimonios en la plataforma DATEA confirman que estas prácticas se focalizan en mujeres jóvenes, sobre todo adolescentes, aunque pueden seguir ocurriendo a lo largo de su vida adulta.

La edad de inicio de estas experiencias concuerda con el momento en que las mujeres empiezan a desplazarse solas, yendo a la tienda a hacer encargos, a la escuela, casas de amigos o cuando juegan en la calle sin supervisión adulta. Se puede afirmar, entonces, que estas relaciones de poder entre géneros tienen un componente de edad: a mayor juventud, mayor probabilidad de ser afectada. Son realizados, por lo general, por hombres mucho mayores que ellas, lo cual incrementa la sensación de vulnerabilidad y asco de las mujeres:

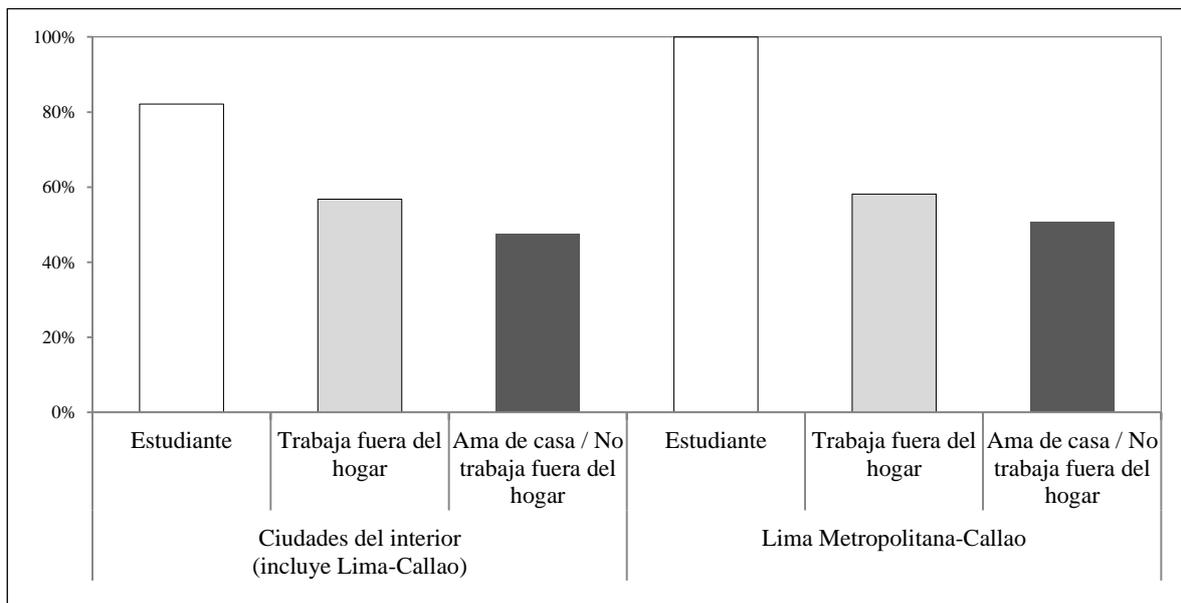
“Un día antes había cumplido 11 años de edad, yo recién llegaba de un paseo con mi tío, faltaba menos de una cuadra para llegar a casa, mi tío se adelantó y entro rápidamente a casa dejándome atrás y, mientras daba mis últimos pasos, un hombre en una carretilla me acorraló. Yo pasmada ante el desconocido, nunca olvidaré sus obscenas palabras, mas no quisiera escribirlas; solo diré que desde aquel día mi vida cambio rotundamente. Cuando llegué a casa en medio de llantos expliqué a mi madre y a mi tío lo sucedido. El segundo siguiente fue ver la larga explicación de mi madre de por qué no debía usar mis jeans rosados de nuevo (eran mis favoritos), mientras mi tío buscaba desesperadamente al carretillero que me había acosado. Aún siento dolor cuando lo recuerdo, porque jamás vi molesto al calmado de mi tío, porque mi madre sentía que mi vestimenta era la culpable, así que en parte era culpa mía porque los jeans rosa eran mis favoritos” (Testimonio anónimo recibido a través del blog de Paremos el acoso callejero 19/06/2012)

“Sí me sucedió una experiencia bien fuerte, pero eso ha sido en el colegio (...) fuera del colegio. (...) 15 años tenía y tenía mi enamorado y lo estaba esperando en la Iglesia San Vicente Paulo de Surquillo. Y justo que entré a la iglesia a escuchar misa... un señor se sienta a mi lado y mientras que estaba rezando el señor se vuelve a sentar arrodillando y me comenzó a agarrar el trasero. Más rápida salí disparada y lo primero que hice: a un señor que encontré por ahí, acusarle, ¿no?, que el señor me había agarrado el trasero... y entonces vinieron los señores y comenzaron a llamarle la atención (...) dentro de la iglesia. Y lo peor de todo, que yo ni bien enterada, que el señor trabajaba dentro de la

iglesia. Y ya pues, estaba chillando. Eso fue lo primero que hice, quejarme, con quien sea. Lo mínimo es que me quejé. Es lo primero que hice (...) sí, hija, a veces tal cosas que te suceden, que olvídate, que a veces no lo puedes creer, hija (...) desde el momento que sucedió, después del problemón, salí y justo mi enamorado estaba ahí en la puerta ‘¿qué pasó?’ me dice, ‘vámonos, vámonos, si yo te contara lo que me pasó te apuesto que te amargas’... ‘¿qué te pasó?’ y estaba llorando ‘¿qué te pasó?, dime pues’, ‘no, no te puedo decir nada, ya mejor no, vámonos, vámonos’ y salimos pues.” (Jenny, 38 años. Villa María del Triunfo)

Ahora bien, con respecto a las variaciones de acuerdo a la ocupación principal de la mujer, se encontró que el porcentaje de mujeres que tuvieron más de un evento de acoso callejero es de 100% entre las estudiantes. Por otro lado, la mayor proporción de mujeres que no tuvieron ningún evento de acoso callejero se concentra en el grupo de mujeres retiradas/jubiladas (100%) y en el de amas de casa/no trabajan fuera del hogar (50.5%). Las diferencias entre el grupo de estudiantes y los otros dos tipos de ocupación resultaron estadísticamente significativas ( $p < .05$ ). Esto guarda concordancia con la edad en que se presentan estos casos y con los desplazamientos que las personas suelen realizar según grupo etario y ocupación: las mujeres mayores y las amas de casa, suelen desplazarse menos que las mujeres jóvenes y aquellas que tienen ocupaciones fuera de casa, lo cual las aleja de experiencias de acoso callejero que sí padecen cotidianamente las otras.

Gráfico 5. Porcentaje de mujeres en Lima Metropolitana y el interior urbano que fueron víctimas de un acto de acoso sexual callejero en los últimos seis meses según la ocupación principal



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

### Tolerancia y justificación

La característica principal de las prácticas mencionadas es que, pese a que son parte de las experiencias cotidianas de las mujeres, han sido invisibilizadas o minimizadas inclusive por ellas mismas. Los planes y políticas sobre violencia no las contemplan de forma específica y solo los tocamientos, la masturbación pública y el exhibicionismo están legamente sancionados. Como afirma Gaytán (2007), la rapidez con que

muchas de estas prácticas suelen realizarse y la forma velada en que se presentan hacen que sean aparentemente intangibles.

De acuerdo con la encuesta del IOP, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) entre hombres y mujeres en cuanto a la tolerancia a las prácticas estudiadas, siendo las mujeres quienes las sancionan en mayor proporción.

Tabla 1. *Porcentaje de personas en Lima Metropolitana y Callao que considera que las siguientes modalidades de acoso sexual callejero sí deberían ser castigadas con una multa según sexo del encuestado.*

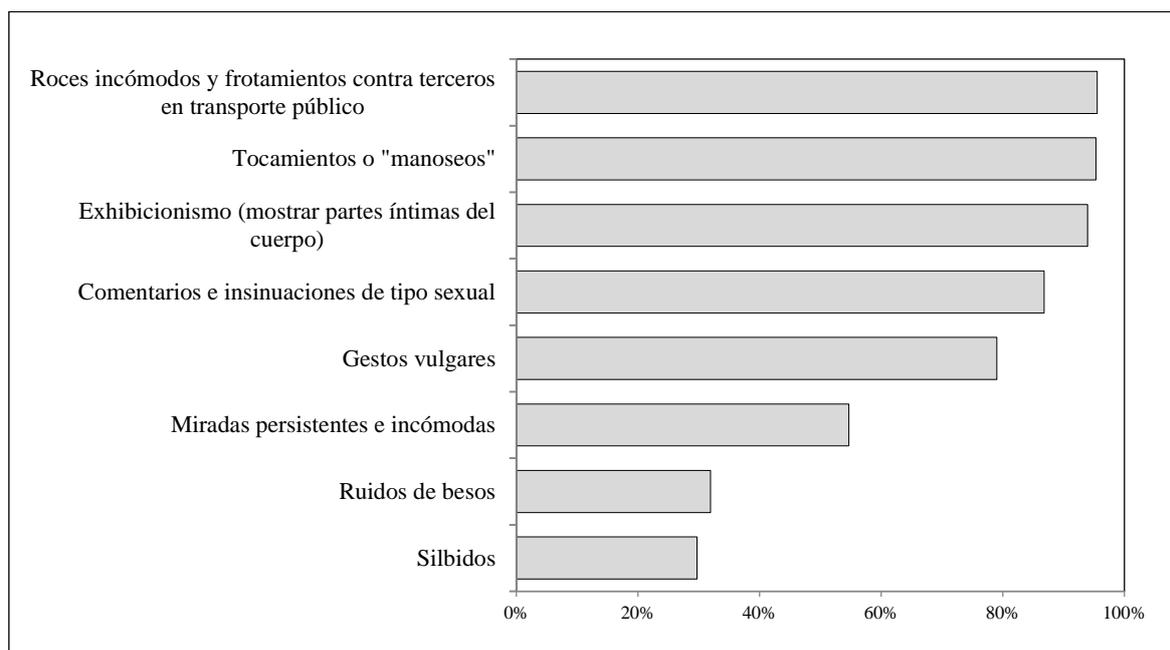
Modalidades de Acoso Sexual Callejero	Total %	Sexo		
		Masculino	Femenino	
Miradas persistentes e incómodas	54.7	45.4	63.5	**
Silbidos	29.7	23.9	35.2	**
Ruidos de besos	31.9	25.7	37.8	**
Gestos vulgares	79.0	76.6	81.3	
Comentarios e insinuaciones de tipo sexual	86.8	85.8	87.8	
Tocamientos o "manoseos"	95.3	96.8	93.9	
Exhibicionismo (mostrar partes íntimas del cuerpo)	94.0	94.5	93.5	
Roces incómodos y frotamientos contra terceros en transporte público y/o espacios congestionados (masturbación pública)	95.5	95.9	95.2	
Ninguna	2.7	2.3	3.0	
Total %	100.0	100.0	100.0	
Base de entrevistas	N=448	N=218	N=230	

\*\* Diferencias estadísticamente significativas

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

En general, los roces incómodos en el transporte público, los tocamientos y manoseos, y el exhibicionismo, son las prácticas más sancionadas; mientras que los silbidos y ruidos de besos las menos sancionadas. Sin embargo, una comparación entre hombres y mujeres (Tabla 1) permite ver que existen diferencias significativas en la sanción social a silbidos y ruidos de besos, siendo las mujeres quienes más las sancionan.

Gráfico 6. Porcentaje de personas en Lima Metropolitana y Callao que considera que las siguientes modalidades de acoso sexual callejero sí deberían ser castigadas con una multa



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP\_1212\_01].

Los silbidos, así como los llamados “piropos”, han sido legitimados en la sociedad limeña como una práctica evaluativa de las mujeres, no sólo de conocidas sino también de extrañas. Prueba de la poca sanción social que reciben es que suelen realizarse frente a otros, sin necesidad si quiera de intentar camuflarse, como sucede con los tocamientos. Por el contrario, justamente el hecho de que se hagan en público es lo que las define, lo cual remite a la necesidad de afirmación de la masculinidad, una masculinidad que necesita ser probada, y que por lo tanto necesita de testigos que la validen (Callirgos, 1998).

Si bien las entrevistas, grupos focales y testimonios muestran opiniones de rechazo y fastidio a comentarios con una carga sexual explícita; en el caso de los silbidos y “piropos”, aunque resultan molestos para muchas mujeres, se encuentra, en general, una mayor tolerancia, indiferencia o en algunos casos inclusive agrado.

Por su parte, los hombres tampoco tienen problemas para aceptar que alguna vez han silbado o dicho un “piropo” a una mujer desconocida. Todo esto también se puede apreciar a través de la información recogida de manera cualitativa:

“No, para mí no es un problema, problema es la drogadicción, esas cosas sociales que sí afectan a la gente, pero que te echen un piropo no te hace rico, no te hace pobre, no afecta tu personalidad, tu vida emocional ni tu forma de actuar o vestirse. Pero que a una mujer la toquen puede hacerla sentir sucia y si esos tocamientos pasan a algo más, a una mujer le afectaría. Eso sí sería un problema.” (Ada, 22 años, Independencia).

“Hay que diferenciar un piropo de las palabras asquerosas que nos dicen en la calle, creo que la actualidad no existen piropos de los años de mi madre o abuela”. (Comentario anónimo recibido a través de Facebook).

“A veces, me parece extraño, estoy caminando y si no siento que me silban, no sé, si pasan dos semanas y no me silban, me digo ¿estoy engordando?, fácil algo me está pasando, no sé qué pasa, pero es que, eso me parece raro a mí, me empiezo a preocupar, qué está pasando, pero el hecho que no me lo digan no me afecta. Pero prefiero que no lo hagan. Solo que como ya estoy acostumbrada, me parece raro cuando no lo hacen.” (Fiorella, 19 años, San Juan de Miraflores).

“Yo sí he silbado a una chica (...) porque me pareció bonita (...) y le hice un silbido. Pero (...) porque me parecía simpática (...) y estaba con mis amigos. (...) No lo haría con la intención de ofenderla o molestarla...” (Grupo focal, hombres de 18 a 25 años, NSE C-D).

"Eso es normal, yo creo que como ser humano, como hombre, quién no, me pongo la mano al pecho, quién no ha dado un silbido, un piropo; pero un piropo sano (...)" (Jorge, 54 años, La Molina).

Así, la internalización de la mirada masculina, de la evaluación de su belleza bajo la forma de “piropos”, es en las mujeres bastante común. En este sentido, es pertinente retomar el concepto de dominación masculina de Bordieu (2000), es decir, reflexionar sobre la aceptación y complicidad de los dominados con las prácticas del dominador, como una forma eficiente de mantener un sistema desigual:

“No se puede pensar de modo adecuado esta forma particular de dominio más que a condición de superar la alternativa ingenua de la contención y el consentimiento, de la coerción y la adhesión: la violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio” (p. 73).

Por otro lado, las miradas persistentes e incómodas y con carga sexual son, probablemente, las más difícilmente comprendidas y más subestimadas por aquellos que no participan de esa interacción. Las miradas, sin embargo, tienen “un carácter táctil”. Como afirma Le Breton (2009), dirigir la mirada hacia otro no es un hecho casual, sino que es un acto intencional, un ejercicio de poder y con impactos cognitivos, afectivos y físicos en la persona mirada. Esto es algo fácilmente observable y experimentado en la vida cotidiana: en una relación de poder, unos miran fijamente mientras que otros bajan la mirada, casi en el mismo sentido en que unos alzan la voz y otros callan. La persona con más poder mira fijamente mientras la otra baja la mirada. El carácter táctil de la mirada y sus impactos físicos son observables también: se puede lograr que otro se sonroje, que sude o incluso que su ritmo cardíaco se eleve con solo mirarlo. De la misma manera, se puede generar confianza, atemorizar, seducir o avergonzar con la mirada. Por esto – y retomando a Le Breton – la mirada también se encuentra regulada socialmente por códigos implícitos. Durante las interacciones de la vida cotidiana, la mirada no puede detenerse sobre alguien, debe desviarse del otro, para que este otro no se sienta investigado. Esto es parte de la desatención cortés, de la civilidad en las relaciones cotidianas entre extraños:

“Cuando los individuos no se conocen y no ha comenzado claramente ningún intercambio, nadie debe sentir el peso de la atención del otro, las miradas se rozan por un instante sin hacer mella en los rostros ni en los cuerpos, y se echa un vistazo discreto al otro sin que lo sepa (este puede fingir no haberse dado cuenta)” (p. 198).

En el caso de la práctica de las miradas como parte del acoso sexual callejero, estas son notadas por las mujeres, causando diferentes impactos en sus emociones y actividades cotidianas:

“Cuando yo iba en micro, por ejemplo, nunca, si era verano, nunca quería ir en short, nunca. Uno, porque me daba asco, porque soy asquenta y me daba asco el sentarse con short. Y dos porque siempre se te quedan mirando, te miran las piernas, y era totalmente incómodo.” (Verónica, Grupo focal mujeres 18-25 años, NSE A).

Finalmente, los tocamientos y manoseos son las prácticas que más fácilmente hombres y mujeres catalogan como violencia, y frente a las cuales las mujeres sí suelen reaccionar, inclusive con golpes o cachetadas:

“Una cosa es que te silben y te piropen de la boca para afuera, a un metro así, y otra cosa es que estés en el carro parada y venga un hombre y empiecen a tocarte, eso sí resulta fastidioso, asqueroso. Y lo peor es que estás en el carro y tú te empiezas a pelear y el hombre te puede decir cualquier tontería y algunas mujeres no se defienden.” (Ada, 22 años, Independencia).

Los hombres entrevistados las rechazan también abiertamente y marcan la distancia entre estas y otras prácticas como los comentarios o silbidos; afirman, por ejemplo: "Hay algo que no me cabe en la mente es ese tipo (de acoso), o sea, me parece de lo más asqueroso". (Jaime, 42. La Molina); "Ah eso sí ya me parece desagradable, eso si ya, eso no tiene nombre (...) ya eso es muy diferente a decirle o hablarle algo bonito a estar tocando." (Fidel, 39 años, Breña) y “Los tocamientos, esas cosas, de hecho sí necesitan un castigo que haga que sea menos, o sea que la gente piense antes de hacer ese tipo de cosas.” (Gustavo, 22 años, Chorrillos).

De este modo, se ha observado que existe una gradiente en la percepción, tolerancia y justificación frente a las prácticas de acoso sexual callejero. Por un lado, si bien la mayoría de las mujeres reconocen que las miradas, los silbidos, los ruidos de besos y los comentarios les generan incomodidad de diversas maneras, muchas de ellas no identifican estas prácticas como violencia. Para ellas, la violencia empieza cuando los comentarios incluyen algún tipo de alusión sexual específica.

Por otro lado, los hombres justifican las miradas, los silbidos, los ruidos de besos y los comentarios o “piropos” como acciones que se realizan para halagar la belleza femenina. El sentido de “caballerosidad” estaría implicado en estas prácticas, así como la tradición.

También es común que los hombres justifiquen su conducta apoyándose en la naturaleza, haciendo inclusive referencias al cortejo macho- hembra del mundo animal:

“Es parte de la naturaleza, creo ¿no?, ese es el, es el sexo opuesto a uno, en el cual, este, el piropo es parte de la galantería ¿no?, el piropo ¿no?, no la ofensa hacia la persona, hacia la mujer, creo que el piropo es una parte de expresión en la cual tú quieres quedar bien con una dama o una señorita o una mujer en sí, y decir lo bella que es ¿no?, ese es, es parte de nuestra... creo que todos en una u otra forma lo hace ¿no?, hasta tú, cuando ves a una chica simpática, tratas de quedar bien, o tratas de dar lo mejor de ti, es una forma de galantear a esa persona ¿no?, entonces queda muy bien, a veces no se lo dices ¿no?” (Fidel, 39 años, Breña).

“Debe ser un instinto macho de ser el mejor del grupo. Están sentados cuatro o cinco y pasa una chica y uno lo hace como quien es el más del grupo, una visión más primitiva pero creo que así es.” (Jaime, 42 años, La Molina).

En las redes sociales es común el argumento de que se trata de “libertad de expresión” y que cualquier intento por sancionar o inclusive quejar públicamente estas prácticas es atentar contra ella. Este razonamiento,

así como otros, muestra como quienes lo usan lanza un discurso solo desde su posición, sin tomar en consideración los deseos de la otra persona. Consideran que es derecho de un hombre (amparado en la libertad de expresión) expresar libremente sus pensamientos y deseos, al margen de si la otra persona lo requirió o no.

No obstante, esta noción cambia cuando se trata de comentarios sexuales, tocamientos, frotamientos, exhibicionismo y masturbación pública. En el caso de los comentarios sexuales, la mayoría de los hombres reconoce que estos pueden molestar u ofender a una mujer. En ese sentido, ellos explican que los hombres pueden tener estos pensamientos, pero que no deben expresarlos. Cuando esta acción sí ocurre es justificada por dos razones. En el caso de los niveles socioeconómicos más bajos, se alude que los “instintos” o la “naturaleza” del hombre son incontrolables, por lo que ellos quedan a merced de sus impulsos y deseos, los cuales los llevan a expresar estos pensamientos sexuales.

“E: ¿Y por qué crees que una persona puede llegar a realizar una acción como esta?

No sabría decirte, bueno este, por lo general el hombre pues es instintivo pero en la sociedad pues hay límites, hay cosas que no se pueden hacer. No sabría por qué, no sabría cuál sería el motivo de estas personas... No se puede controlar.” (Cristian, 22 años, Callao).

“E: Pero, en general, ¿por qué creen que pase esto en la calle?

Porque somos hombres, es nuestro instinto” (Grupo focal hombres 25-40 años, NSE C-D).

Finalmente, con respecto a los tocamientos, frotamientos, exhibicionismo y masturbación pública, los hombres manifiestan que estas prácticas se deben a enfermedades mentales o problemas psicológicos para relacionarse con el sexo opuesto; así como también debido a falta de satisfacción sexual:

“Son personas que bueno poco a poco van desarrollando un tipo de enfermedad, que a la larga pueden ser peligrosos para la sociedad. Eso supongo desencadena pues en violaciones, etcétera.” (Cristian, 22 años, Callao)

“Como te digo, a veces ya creo que la persona es enferma para realizar en carros, ya hacer esas cosas.” (Roger, 42 años, Chosica)

“E: ¿Qué opinas sobre los tocamientos que algunos hombres realizan?

Son gente con serios problemas mentales o necesidad afectiva de alguna clase.” (Raúl, 33 años, Santiago de Surco).

Sin embargo, inclusive en aquellas prácticas consideradas más agresivas y donde queda claro que no hay consentimiento, es común responsabilizar a las mujeres por ellas. La culpabilización femenina frente a cualquier agresión sexual que pudiera sufrir está muy arraigada en las sociedades latinoamericanas, y se sostiene en el estereotipo de irresponsabilidad sexual masculina: la imagen de un hombre incapaz de controlar sus deseos sexuales, el cual se ha revisado previamente. Callirgos (1988) explica que, en un contexto en el que se asume a los hombres como incapaces de controlarse, se espera que sean las mujeres quienes deban poner los límites. Por ende, la responsabilidad de evitar agresiones sexuales recae en ellas, de lo contrario “se verán expuestas a todo tipo de acosos y abusos- que pueden llegar al extremo de la violación, porque ellos ‘actúan como varones solamente’ y no han interiorizado normas al respecto” (p. 61). Frases como “una mujer debe darse su lugar” o “no se puede estar dando mucha confianza a los hombres porque se aprovechan”, responden

a esta estructura de razonamiento. Se carga sobre ellas la responsabilidad de la agresión, se les dice desde pequeñas cómo vestir para evitar la atención masculina, se le pide evitar ciertos lugares, se le pide no expresar abiertamente opiniones que la muestren como un sujeto sexual, con deseos y fantasías. Se educa a las mujeres para vivir evitando agresiones sexuales, y, si esta llegara a ocurrir aún con todas las “precauciones”, queda igual la sospecha de la culpa.

Al respecto, un aspecto que resalta en el discurso recogido a través de técnicas cualitativas es el de la culpabilización por la vestimenta de la mujer. Se ha visto que los hombres atribuyen a las mujeres el deseo de provocarlos de acuerdo a la vestimenta que ellas utilizan. Así, las mujeres resultan culpables de ser víctimas de acoso sexual callejero, pues los hombres suponen que ellas lo han buscado.

“Hay flacas que se ponen un pantalón más ajustado que le... no sé... demasiado ajustado, con un super top y salen así a la calle. Obviamente les gusta también que las piropeen o las miren.” (Grupo focal hombres 25-35 años, NSE A-B).

“Bueno yo, o sea yo pienso que si una persona decide lanzar un piropo de forma agresiva hacia una mujer también es porque, por lo general supongo yo, que la mujer se viste más provocativa, se ve más coqueta. Por ejemplo, yo escuchaba a veces este cuando estás con los patas así este por hacer bromas sale una chica con minifalda, por ejemplo. Entonces, no falta uno que dice y después se quejan porque las violan, por ejemplo. Es como que la mujer si se viste con una minifalda chiquita bueno a parte de verse bonita supongo que querrá generar algo de provocación en el hombre, depende de la mujer. Pero si tú me dices si las mujeres pueden hacer algo, bueno que se vistan de manera más recatada. Que oculten los atributos físicos si es que los tuvieran.” (Cristian, 22 años, Callao).

“Tú escuchas en un carro, un carro hacia la calle, que están silbando porque pasa en los tacos o en la minifalda, o como ahora se visten muy apretaditas llaman la atención y a veces es a propósito porque, si es una persona educada y recatada, no se debería vestir así ni siquiera para el trabajo; y busca a que la ofendan de esa manera, ¿no?” (Mirko, 35 años, Rímac)

Yo creo que la forma en la que... la forma en la que... la forma en la que ella puede evitar que la piropeen es la forma en la que te vistes. O sea si es que la flaca o sea... se viste en buzo con polos sueltos o sea ahí va a evitar que la piropeen. Pero este... si te vistes apretadita con minifalda, tops, o sea... (Grupo focal hombres 25-35 años, NSE A-B)

“Ahora las mujeres se visten con unas falditas así y le silbas y te gritan, enfermo te dicen, las enfermas son ellas, provocativas, la mujer incita” (Grupo focal hombres 25-40 años, NSE C-D).

En el mismo sentido, algunas entrevistadas cuentan diversas situaciones en que personas cercanas a ellos, familiares hombres y mujeres, las responsabilizaron de las malas experiencias que ellas pasaron en la calle. A Jenny (38 años, Villa María del Triunfo) por ejemplo, su hermano mayor le dijo "tú lo habrás provocado, si una mujer se viste así es porque busca que un hombre le meta la mano". De igual forma, Ada (22 años, Independencia) decidió contarle a su pareja lo que le pasó sólo para oír "ya ves, ¿por qué te vistes así?"

Esta culpa ha sido interiorizada por las mujeres y algunos testimonios dan cuenta de ello: “La culpa también es de nosotras, como nos vestimos, así un poco exageradamente. Los hombres miran y entonces ocurren estas cosas”. (Pilar, 24 años, Villa El Salvador) y “Pasa porque existen mujeres que lo provocan vistiéndose de manera llamativa” (Maria Elena, 18 años, San Borja).

De este modo, este tipo de justificación en base a la vestimenta de las mujeres da cuenta de que el discurso utilizado responsabiliza a las mujeres de la violencia de género de la que son víctimas. Adicionalmente, cabe resaltar que este mecanismo funciona también como una forma de ejercer poder y control sobre la libertad femenina, lo que las lleva no solo a limitar su manera de vestir, sino también su tránsito por los espacios públicos, en los cuales ellas deben adecuarse a las condiciones que han establecido los hombres.

Para concluir, las prácticas analizadas tienen como foco sobre todo a mujeres jóvenes, con un perfil ocupacional de estudiantes; es decir, el perfil de aquellas mujeres que más se desplazan por la ciudad. Estas prácticas generan una experiencia de la ciudad particular en ellas, distinta a la de los hombres, marcada por la inseguridad y el miedo. Frente a ellas, las mujeres suelen asumir estrategias evasivas (cambiar rutas, evitar ciertas horas de la noche, etc.) que terminan afianzando a la calle como espacio masculino; además, suelen solicitar la compañía masculina para sentirse más segura, lo cual refuerza también el rol protector de los hombres.

La tolerancia, por otro lado, varía según las prácticas, siendo los tocamientos las más sancionadas y los silbidos y ruidos de besos las menos sancionadas. Los entrevistados difícilmente identifican punto común entre todas estas prácticas y son vistas, más bien, como de distinta especie: en un extremo, los tocamientos son visto como actos de “gente enferma”; mientras que los silbidos o piropos pueden llegar a ser valorados como “galantería”. Sin embargo, un enfoque de género permite identificar poder en todas estas prácticas, al margen de la percepción de su gravedad: la posibilidad que tienen los hombres de calificar públicamente el cuerpo femenino o de quebrar el espacio personal hasta llegar a los tocamientos. Este poder se mantiene gracias a diversos mecanismos, entre los que están la romantización de algunas prácticas (como los piropos) y la culpabilización femenina, la cual ha facilitado el silencio de muchas experiencias que se viven cotidianamente.

## **Bibliografía**

- Abrams, D., y Hogg, M. (1990). *Social identity theory: Constructive and critical advances*. Springer-Verlag Publishing.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brooks, C. (1995) *Passing By: Gender and Public Harassment*. Berkeley: University of California Press.
- Callirgos, J.C. (1998). *Sobre héroes y batallas: los caminos de la identidad masculina*. Lima: DEMUS.
- Connel, RW. La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdez y José Olavarria (eds). *Masculinidad, Poder y crisis*. Santiago de Chile: ISIS internacional, pp. 31-49. 1997.

- Falú, A. (Ed.). (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR
- Gaytan, P. (2007) El acoso sexual en lugares públicos. Un estudio desde la Grounded theory. *El cotidiano*, 22(143), pp. 5-17.
- Goffman, E. (1963). *Behavior in public places: Notes on the social organization of gatherings*. New York: The Free Press.
- INEI. (1981, 1993, 2007). *Censos nacionales*.
- Le Breton, D. (2009). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Moral, F. e Igartua, J.J. (2005). *Psicología social de la comunicación: aspectos teóricos y prácticos*. Barcelona: Ediciones Aljibe.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2012). *Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025*.
- Observatorio de Criminalidad, 2013. *Delitos de violación de la libertad sexual en Lima Metropolitana y Callao. Enero-Junio 2012*. (Boletín semanal 49). Lima: Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.
- Stevens, E. (1997). Marianismo: La otra cara del machismo en Latinoamérica. En: Pescatello, A. (Ed.) *Macho y hembra en Latinoamérica*. México DF: Diana.
- Tajfel, H., y Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. *The social psychology of intergroup relations*, 33, 47.
- Transparencia (2008). Datos electorales. *Boletín 29*. Lima: Transparencia.
- Tovar, P. (2007) La ciudad como teatro: construcciones, actores y escenarios. *Papel Político*, Bogotá (Colombia), Vol. 12. No. I. 93-116, ene-junio 2007